

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9485** *AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.*

Reducción de capital social para devolver aportaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se publica la decisión del socio único de 25 de enero de 2017 de reducir el capital social en 1.592.607,93 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 264.993 acciones, números 9.596.923 a 9.861.915, ambas inclusive.

El capital de la sociedad quedará fijado en la cuantía de 57.677.501,22 euros, dividido en 9.596.922 acciones, de clase y serie única, de 6,01 euros de valor nominal, numeradas de la 1 a la 9.596.922, ambas inclusive, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad, podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 16 de noviembre de 2017.- Jorge Alberto Jiménez Pérez,
Administrador.

ID: A170084887-1